PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN CONTRATACIONES

C.N./SUOC/CD Nº 04- 1/2015

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 11 de mayo del 2015

PROVEEDOR	**SERVICIO TÉCNICO JC de Neri Javier Caballero Páez.**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución Nº 61 del 8 de mayo de 2015, ha adjudicado la oferta presentada por la firma **SERVICIO TÉCNICO JC de Neri Javier Caballero Páez, RUC: 1976058-2**, en ocasión del llamado denominado "MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS", PAC Nº 290.201, para la prestación de servicios a la Circunscripción por un monto Máximo de Gs. 34.405.000 (Guaraníes treinta y cuatro millones cuatrocientos cinco mil) y un monto Mínimo de Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones).

A partir de la presente, la firma adjudicada cuenta con los plazos establecidos para la suscripción del Contrato respectivo.

Atentamente.

Lic. Eladio R. Aguilar M.
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

REPORTE DE TRANSMISION

11 MAYO 2015 11:11

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX :

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0021900155	11 MAYO 11:10	00'44	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Recibido por: Alcides Jara.-